

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez 01 Familia de Bello
BELLO (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No **057**

Fecha Estado: 14/04/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000120190084500	Ejecutivo	MADIAM LUCIA BEDOYA ZAPATA	FABIO APARADA APARICIO	El Despacho Resuelve: Se resuelve solicitud elevada por el demanda, y por su apoderado.No hay lugar a terminar el proceso. Se ordena requerir al joven CRISTIAN ALEXIS PARADA BEDOYA para que designe apoderado y proceda a aportar certificado de estudio actualizado. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 14 de abril de 2023 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85)	13/04/2023		
05088311000120200045600	Verbal	YENNY ALEJANDRA GALEANO LOPEZ	ROMAN BERRIO MUÑETON	El Despacho Resuelve: SE TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA, RECONOCE PERSONERIA Y SE INFORMA ACERCA DE LA AGENDA DEL ICBF, AUTO VISIBLE POR ESTADOS DEL 14 DE ABRIL, EZR	13/04/2023		
05088311000120210003200	Ejecutivo	LUZ ESTELLA DAZA LOPEZ	GABRIEL LOPEZ TIQUE	El Despacho Resuelve: Previo a reconocerle personería al apoderado designado por las demandantes, se requiere al mismo a fin de aporte certificado donde aparezca el correo registrado en el SIRNA. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 14 de abril de 2023 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85)	13/04/2023		
05088311000120220065900	Ejecutivo	DORA ALBA ARGAEZ DE GIRALDO	LIGIO DE JESUS GIRALDO MORENO	El Despacho Resuelve: Se acepta sustitución de poder y se reconoce personería al estudiante de derecho JUAN DANIEL VASQUE URIBE. Se indica estado actual del proceso	13/04/2023		
05088311000120220078700	Ejecutivo	ZULLY VIVIANA OSPINA CANO	YONATAN ESTIVER MUÑOZ	Auto que decreta embargo Se decreta embargo sobre todo lo devengado por el demandado. El auto se publicará a través de los estados electrónico de la página de la rama judicial el día 14 de abril de 2023 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85)	13/04/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000120230001500	Ejecutivo	YESICA TANGARIFE VANEGAS	YONATAN ECHEVERRI URREGO	Auto que rechaza demanda. Se rechaza la demanda por el no cumplimiento total de los requisitos exigidos. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 14 de abril de 2023. (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85)	13/04/2023		
05088311000120230001700	Verbal	FANNY MARCELA YELA GARCIA	EMANUEL JUNIOR AGUIRRE PARRA	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar INADMITE Y ORDENA SUBSANAR, AUTO VISIBLE POR ESTADOS DEL 14 DE ABRIL, EZR	13/04/2023		
05088311000120230002400	Verbal	JHON JAIRO URIBE ARANGO	LUZ ALBA HENAO CARO	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar INADMITE Y ORDENA SUBSANAR, AUTO VISIBLE POR ESTADOS DEL 14 DE ABRIL, EZR	13/04/2023		
05088311000120230005100	Ejecutivo	MARTHA CECILIA GARCIA CHALARCA	HELDER ALONSO MONTROYA JARAMILLO	El Despacho Resuelve: Se ordena oficiar a la EPS SAVIA SALUD. Previo a dar por notificado al demandado por conducta concluyente y reconocerle personería al abogado designado, se requiere al mismo para que aporte certificado de abogados en el que se encuentre registrado el correo electrónico en el SIRNA.	13/04/2023		
05088311000120230007300	Ejecutivo	LADY YINETH ROJAS ROMERO	WILDER ARANGO CANO	El Despacho Resuelve: Se ordena dar respuesta al Juzgado Promiscuo de Roldanillo Valle. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 14 de abril de 2023 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85)	13/04/2023		
05088311000120230015200	Verbal	WALTER AUGUSTO BARRERA	FLORENCIA ANABEL GARCIA NAVARRO	Auto terminando proceso SE ACCEDE A SOLICITUD DE RETIRO DE DEMANDA, AUTO VISIBLE POR ESTADOS DEL 14 DE ABRIL, EZR	13/04/2023		
05088311000120230020300	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ISIDRO SARMIENTO GARAVITO	FABIOLA ISABEL ECHEVERRI CARDONA	Auto rechazando demanda se rechaza demanda y se ordena hacer las anotaciones en gestion. auto visible en estados del 14 de abril de 2023. j.g.g	13/04/2023		
05088311000120230020600	Verbal	LILIANA OSORIO RUIZ	FRANCISCO ABEL MARIN ECHEVERRI	Auto que admite demanda se admite demanda, se ordena notificar demandado, se reconoce personeria. auto visible en estados del 14 de abril de 2023. j.g.g	13/04/2023		
05088311000120230021700	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ANGELA MEDINA	ULIO PARRA VASQUEZ y AURORA MEDINA DE PARRA	Auto rechazando demanda se rechaza demnada y se ordena hacer las anotaciones en gestion. auto visible en estados del 14 de abril de 2023. j.g.g.	13/04/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/04/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DAYRON ALBERTO RAMIREZ GALLEGO
SECRETARIO (A)